

Universidad Nacional de Tres de Febrero

RECTOR / *Lic. Aníbal Yazbeck Jazami*

VICERECTOR / *Lic. Martín Kaufmann*

SECRETARIO ACADÉMICO / *Ing. Carlos Mundt*

SECRETARIO DE INVESTIGACIONES Y COOPERACIÓN / *Dr. Félix Peña*

*Corrección*

Néstor Ferioli

*Diseño y diagramación*

Estudio Rainis

Este documento se ha realizado con asistencia financiera de la Comisión Europea. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente las opiniones de los participantes en este proyecto ALFA cuyos beneficiarios han sido la Universidad de Valencia y la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.

Educación superior: convergencia entre América Latina y Europa / Coordinado por Norberto Fernández Lamarra y José Ginés Mora -1ª. ed.- Caseros: Univ. Nacional de Tres de Febrero, 2005, 348 p.; 25x18 cms.

ISBN 987-1172-06-0

I. Ensayo Argentino I. Fernández Lamarra, Norberto, coord. II. Ginés Mora, José, coord. III. Título. CDD A864



Primera edición junio de 2005

© Universidad Nacional de Tres de Febrero

ISBN 987-1172-06-0

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en la Argentina

# Debates sobre la convergencia de los sistemas de educación superior en Europa y América Latina. Posibilidades, límites, ideas y propuestas

**José-Ginés Mora**

Coordinador del Proyecto ALFA-ACRO. Director del Centro de Estudios en Gestión de la Educación Superior (CEGES) de la Universidad Politécnica de Valencia

-----

**Norberto Fernández Lamarra**

Coordinador Proyecto ALFA-ACRO. Director del Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación y del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

-----

En este artículo se sintetizan las principales ideas y propuestas que se debatieron en el Congreso Internacional "América Latina y Europa ante los procesos de convergencia de la Educación Superior".

En primer lugar es necesario destacar que el debate de ideas y propuestas fue uno de los principales aportes de este Congreso. Debate rico por el alto nivel de los expositores y participantes, por la temática planteada y por los estudios disponibles, producidos en el marco del Proyecto ALFA "Acreditación para el Reconocimiento Oficial " (ACRO) del que este Congreso ha sido la actividad final.

El debate ha sido también importante y se constituirá, con seguridad, en un hito significativo en los difíciles pero imprescindibles procesos para la articulación de la educación superior entre Europa y América Latina, y para la construcción de un Espacio Común Latinoamericano en convergencia con Europa y, en especial teniendo como marco el proceso de Bolonia. Esto será con seguridad así por el alto nivel institucional de los más de cuatrocientos participantes, en gran parte rectores, vicerrectores y altos funcionarios de las universidades y gobiernos de ocho países latinoamericanos y cinco europeos. Pero también lo será por los importantes auspicios del Congreso: la Comisión Europea, el IESALC de la UNESCO; el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y su Secretaría de Políticas Universitarias; ambos consejos de rectores de la Argentina, el de universidades nacionales (CIN) y el de universidades privadas (CRUP); organismos internacionales e iberoamericanos que trabajan en Educación Superior como la OUI y la OEI; y organizaciones interuniversitarias, como AULA y ALCPI.

Durante el Congreso se destacó, desde su inicio, la necesidad de debates sobre los temas de la educación superior a nivel nacional, a nivel subregional (MERCOSUR), a nivel regional (América Latina), a nivel intercontinental (América Latina y Europa) y a nivel mundial por lo que la presencia de la UNESCO es muy importante.

Al respecto, Aníbal Jozami, Rector de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, señaló en sus palabras de apertura del Congreso:

"Es imprescindible profundizar el debate entre América Latina y Europa, que es desde el punto

de vista intelectual y cultural, nuestra aliada natural; quedan claras de esta manera, cuáles son las bases que hacen absolutamente prioritaria la discusión que se propone en este Congreso, sobre la posibilidad de articular un sistema entre América Latina y la Unión Europea".

En ese mismo acto de apertura, Daniel Filmus, ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina, planteó que *"el debate argentino respecto de las universidades está muy por debajo de las necesidades que presenta el país"; al respecto afirmó que, junto con otras universidades "la Universidad Nacional de Tres de Febrero es una de las universidades que está a la cámara del debate, de la discusión, del intercambio de ideas respecto de qué líneas debe seguir en forma innovadora la universidad argentina para transformar profundamente no sólo la universidad sino la vinculación de la universidad respecto del modelo de desarrollo del país."*

Este último aspecto se refuerza en la necesidad de discutir con detenimiento en el marco del modelo de país que queremos, ¿qué universidad necesitamos a la luz del papel que juega el conocimiento, la ciencia y la tecnología en la actualidad? y ¿cuál es la posibilidad, para la universidad, de contribuir fuertemente en este sentido y en relación con la integración regional, considerando fundamentalmente las características en que podemos complementarnos con los países que conforman el MERCOSUR?

Tal como plantea Filmus, "no hay posibilidad de destino propio como nación ni posibilidad de destino regional si realmente las universidades, los que producen ciencia y tecnología y los que tienen el deber de distribuirla no juegan un papel importante en la definición de cuáles son las prioridades y cuáles son los aspectos que la Argentina y nuestra región llevarán en la pelea por entrar a un mundo globalizado en el marco de otro modelo."

En esta misma línea, el Rector de la Universidad politécnica de Valencia, Justo Nieto Nieto, señaló en su presentación que *"la globalización significa dos cosas claras; que no hay coartada para la ignorancia y que no hay continente impenetrable"*, y se pregunta acerca del ¿para qué la universidad? para qué los egresados? ¿qué es lo que le demanda la sociedad a la universidad? destacando a su vez que el proceso de Bolonia se presenta como una "gran oportunidad" en pos de general acciones de cooperación, movilidad e intercambio de estudiantes y docentes de instituciones de educación superior y, con relación a la convergencia, en cuanto afirma que *"Bolonia es esencialmente tres cosas: es movilidad, es calidad y es empleabilidad (...). Bolonia brinda a los jóvenes la oportunidad de aprovechar un espacio porque es convergencia en un espacio único de actuación. La convergencia aparece cuando se optimizan y homogeneizan los atributos entre dos espacios. La convergencia ha de ser movable, creíble, legible, con acreditación; debe permitir que el alumno o el titulado se mueva en ese espacio, pues ese es justamente un primer requisito: la movilidad. Un segundo requisito es la calidad (...) y los productos de esa movilidad han de ser productos que estén a la altura del tiempo en que estamos, que haya acreditaciones para que esos productos tengan sentido, o sea, empleabilidad."*

## La internacionalización de la educación superior

Tanto los procesos de convergencia como el desarrollo de los sistemas de educación superior y su evaluación y acreditación están atravesados por el fenómeno de la internacionalización, que fue el primer tema abordado. Es en este sentido que José Ginés Mora desarrolla, en el primer panel, una reflexión sobre los nuevos modelos de universidad en este contexto. El modelo más difundido en el sur de Europa y en América Latina es el de una universidad napoleónica. La característica principal es que se formaban profesionales que iban a satisfacer las demandas de esa sociedad industrial y del Estado-Nación liberal del siglo XIX. Tal como afirma el expositor "ese modelo respondió a un prototipo específico, peculiar del mercado laboral en el cual las profesiones estaban muy definidas, eran estables." Sin embargo y tal lo que desarrolla Mora en su presentación, ese modelo ha cambiado y la educación superior debe dar cuenta de un nuevo contexto que se caracteriza por una sociedad global, con una gran movilidad en el mercado laboral y con una mayor movilidad en el conocimiento. Es por esto que el autor define la

universidad actual como *“la universidad universal; universal en todos sus sentidos. Es una universidad para todos en un entorno global.”* Proponiendo que hay que *“convertir las universidades en universidades emprendedoras, universidades que estén respondiendo a las demandas de mercado/sociedad.”* Por esto aparece la necesidad de cambios en el modelo de aprendizaje introduciendo modelos más flexibles en la organización de la educación y de las currículas. Además de promover cambios en el sistema de evaluación de las titulaciones, tal como afirma Mora *“hay que ir hacia un sistema cada vez más centrado en resultados y no en procesos.”*

En la era de la globalización de las economías, el proceso de la internacionalización de la educación superior tiene gran significación. Si bien en las universidades no es un tema nuevo, se registra de manera diferente. Tal como señala Hans de Wit, *“es un proceso de integración de todas las diferentes dimensiones interculturales, nacionales y globales, en todas las actividades de la universidad, no sólo en la actividad curricular en la movilidad de estudiantes, sino también en la investigación, en los servicios y en la enseñanza.”*

En su presentación, de Wit realiza un análisis histórico de la dimensión de la internacionalización de la educación superior en Europa y América Latina y nos alerta en cuanto a que hay un desplazamiento en los paradigmas de la internacionalización en una dimensión *“de la cooperación a la competencia (...) que está cada vez más dirigida a la competencia entre universidades, la competencia entre los sectores de la educación superior de los diferentes países y entre las diferentes regiones.”* Además, nos alerta sobre los riesgos y las oportunidades de esta nueva tendencia que ve la educación como competencia más que como cooperación. En su ponencia, de Wit realiza un recorrido histórico del proceso de internacionalización en Europa señalando el año 2000 como el inicio de una nueva etapa para la educación superior en Europa ya que, como afirma el autor, *“con más énfasis en la competencia que en la cooperación, la concentración regional comenzó a expandirse desde la Unión Europea a toda Europa y las universidades se tornaron mucho más pro activas para realizar estas actividades de internacionalización.”*

Asimismo, señaló que la situación en Latinoamérica es que la *“interacción, la cooperación y la transferencia regional aún se encuentra en una etapa inicial de desarrollo en la región.”* Esta afirmación, sostenida a partir de un estudio que se realizó sobre siete países de Latinoamérica, ha permitido concluir que *“es más realista trabajar en este nivel subregional en América Latina, que tratar de realizar una política regional para todo el continente. Es decir que Latinoamérica se centre en avanzar hacia la cooperación intrarregional.”*

Otro tema de importancia que surgió durante el debate posterior a las exposiciones del primer panel es el referido a la discusión en la Organización Mundial de Comercio sobre la inclusión en el Acuerdo General de Comercio y Servicios de la educación como servicio transable sobre lo que Wit señaló que *“el debate sobre el comercio de servicios educativos y la relación entre el servicio cultural de las universidades y el comercio está vivo. Es claro que, por parte de la gente que viene de los ministerios de comercio, el enfoque es comercial y ven la educación como un producto, mientras que en las universidades y también en los ministerios de Educación se enfoca el papel de la universidad como una entidad cultural al servicio del público. Entonces hay un conflicto entre estos dos puntos de vista en la actualidad.”* Luego agregó que *“si el debate lo hace la gente que trabaja en el comercio, existe el peligro de que el papel de la universidad y del movimiento cultural se pierda.”*

Este último punto planteado por de Wit es muy importante porque hasta ahora la participación de los ministerios de Educación, de las instituciones educativas y de las universidades y de sus directivos y especialistas está prácticamente ausente en un debate para tomar decisiones a nivel mundial, que puede poner en peligro a los sistemas educativos -en especial a la educación superior- de nuestro países.

## Cooperación y convergencia

El tema de la cooperación -planteado por de Wit- es uno de los centrales en los procesos de integración y convergencia de la educación superior. Cooperación a nivel nacional, a nivel regional y a nivel intercontinental, particularmente entre los países entre sí y con los países desarrollados, con la participación de los organismos internacionales e intergubernamentales. Un ejemplo concreto de cooperación entre la Unión Europea y América Latina en materia de educación superior lo representan los Programas ALFA y ALβAN. El primero es un Programa que se orienta a establecer y reforzar los mecanismos de cooperación en el ámbito de la educación superior entre las dos regiones fundamentalmente en cuanto al intercambio de experiencias, proyectos de investigación y mejorar la calidad académica de las instituciones de educación superior. En su presentación, Loredana Fossati, representante de la Comisión Europea, afirmó que una de las particularidades del programa ALFA es que *“los proyectos son realizados, creados y presentados por redes de instituciones de enseñanza superior y que la red debe estar compuesta -como mínimo- por 6 instituciones de enseñanza superior de tres países de América Latina y tres países de Europa.”* Se señala además, que la política de cooperación internacional para la educación que plantea la Comisión Europea es la constitución de redes interinstitucionales.

Justamente, el Proyecto ACRO que ha convocado al Congreso pertenece al Programa ALFA y ha sido desarrollado por instituciones universitarias de cuatro países europeos (España, Italia, Países Bajos y Portugal) y tres latinoamericanos (Argentina, Brasil y Uruguay) los que trabajaron articuladamente en una red académica que posibilitó avances significativos y una valiosa producción conjunta.

El Programa ALβAN es un programa de becas de alto nivel (en el ámbito de posgrado: maestría y doctorado, para la formación superior especializada). Sus objetivos son: reforzar la cooperación en el campo de la educación superior entre la Unión Europea y América Latina, incrementar el acceso de los latinoamericanos a la formación superior en la Unión Europea y contribuir al fortalecimiento de los recursos humanos en América Latina.

Subyace en los programas de cooperación internacional, como los enunciados y muchos otros en ejecución, la necesidad de relacionar los distintos problemas, desafíos y procesos en marcha en Latinoamérica con la convergencia de los sistemas de educación superior.

En este sentido el escenario latinoamericano ha cambiado cualitativamente. Por un lado, al modelo europeo tradicional que domina las universidades latinoamericanas se le suma la aparición, aún más reciente, del modelo norteamericano y la variabilidad de lo que se denomina “universidad” en los distintos países de la región. Por otro lado, fenómenos comunes a todo el continente como el desmedido crecimiento de la matrícula, en particular de instituciones privadas y una gran diversificación de oferta, muestran la falta de convergencia en políticas de desarrollo de la educación superior.

Fernández Lamarra señaló en su presentación que *“hay una falta de convergencia en las políticas de educación superior en América Latina por la influencia de modelos muy distintos, muy heterogéneos; una fuerte divergencia en cuanto a lo institucional. Tenemos desde grandes universidades hasta pequeñas instituciones que, en algunos países de América Latina, se conocen como universidades garaje, y situaciones diversas en materia de calidad de la educación superior y de su evaluación.”*

Sin embargo, se están desarrollando una serie de acciones concretas de carácter latinoamericano que implican procesos de convergencia, las que ejemplificó de la siguiente manera: *“En el MERCOSUR, el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Grado Universitarios (MEXA). Se ha organizado en Centroamérica, el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. México, se integró con Estados Unidos y Canadá, en el marco del NAFTA. Se creó la Red Iberoamericana de Evaluación*

y Acreditación, de la cual es coordinador Ernesto Villanueva, presidente de CONEAU de Argentina. Desde ese momento también hubo convergencia a partir de acciones regionales, por ejemplo ha sido muy importante, en los últimos diez a quince años, la acción de la OUI en toda América Latina, particularmente sus curso del IGLU (Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario), los trabajos y redes auspiciados por IESALC-UNESCO, que han generado una cantidad de estudios muy importantes, y los grupos regionales en universidades como el Grupo de Montevideo -citado por Loredana Fossatti en relación con el Programa ALβAN-, el grup AULA, el grupo UREAL (Universidades Regionales de América Latina), la AUALCPI (Asociación de Universidades de América Latina y e Caribe para la Integración) y la convergencia a partir de acciones entre Europa y América Latina, como los programas ALFA, COLUMBUS, que ha inspirado otras acciones orientadas a la convergencia, el Proyecto 6x4, nuestro Proyecto ALFA de Acreditación y Reconocimiento Oficial (ACRO), los programas de movilidad estudiantil de la OEI, y, por supuesto, también otros programas de la Comisión Europea y los múltiples convenios entre países, entre universidades y entre departamentos y áreas específicas.”

Asimismo como fue señalado por Hans de Wit, América Latina ha mirado “más a Euroopa o a Estados Unidos y Canadá que a América Latina en sí misma.” Por eso Fernández Lamarra planteó la idea de “fortalecer los procesos de convergencia entre los países de América Latina y Europa, y proponer y construir un Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior.” Esto será retomado más adelante.

## La convergencia en Europa: el proceso de Bolonia

La necesidad de fortalecer los procesos de convergencia es un tema muy relevante y actual en Europa, fundamentalmente a partir de la Declaración de Bolonia (1999) que establece para antes del año 2010 la creación de un Espacio Europeo de Enseñanza Superior coherente y compatible dentro de Europa y competitivo en el mundo. Por eso, la Declaración de Bolonia fue firmada en esa ciudad de Italia -cuna de las primeras universidades en el mundo- por veintinueve ministros de Educación de países europeos (en ese momento casi el doble de los quince que integraban la Unión Europea). Ahora ya son más de cuarenta lo países firmantes.

Por eso la importancia de reconocer y debatir los fundamentos principales en torno a esa Declaración y las consecuencias que ha traído aparejadas en Europa. Guy Haug, en su exposición, señala que la Declaración de Bolonia es un documento de naturaleza de política universitaria y no solamente académica. Es un proceso de carácter intergubernamental y una agenda europea de cambio. Tal como afirma: “es un compromiso que tomaron los países participantes para cambiar la enseñanza superior, cada gobierno en su propio país, pero de tal forma que se propicie la convergencia y que, luego de un período de diez años. ésta haya aumentado, al igual que la coherencia y la compatibilidad.” El expositor señala que hay distintos instrumentos de convergencia contenidos en la Declaración:

- Un marco de titulaciones con una estructura comparable
- Un suplemento al diploma, que contendrá información estandarizada sobre lo que ha estudiado, el número de créditos, dónde ha estudiado, bajo qué sistema, etc.
- Un Sistema Europeo de Créditos Transferibles (ECTS), los que se consideran en relación con el trabajo que normalmente tiene que hacer el estudiante cualquiera sea la forma de ese trabajo y que apunta a una mayor movilidad y a una flexibilización de las carreras.
- Un sistema de garantía de calidad con dimensión europea, para que la calidad se pueda comparar entre los varios países que participen.
- Un fomento de carreras y planes de estudio y contenidos con una dimensión europea

Un aspecto importante que Haug señaló es que *“el proceso de convergencia es un proceso no obligatorio: los sistemas nacionales mantienen su independencia. Se trata de un proceso de reforma de las estructuras de las carreras, no hay ninguna intención de uniformar los contenidos y la cultura que está involucrada en esas carreras.”* Algunas de las causas internas que Haug menciona como fundamento de la firma de la Declaración de Bolonia son la necesidad de un aumento de la movilidad a gran escala como lo es el Programa ERASMUS: la creación de un mercado laboral articulado dentro de la Unión Europea, y la eficiencia comparada de sistemas nacionales, ya que hay diferencias significativas entre las tasas de fracaso y de abandono en los diferentes países y en la duración de los estudios. Entre las causas externas, el expositor mencionó como factor determinante la disminución del atractivo o la competitividad de las universidades europeas en el mundo.

## Reformas en las universidades europeas

Estos factores han llevado a una serie de procesos de reformas que involucraron distintos tiempos y un proceso de cambios de estructuras y de calificaciones que posibilitó una renovación de contenidos y de métodos universitarios. A su vez se plantea una reforma estructural y estratégica, pues las universidades deberán reformular la manera en que se gobiernan y toman decisiones para cumplir con el proceso de Bolonia. Sobre esto, ante una pregunta específica acerca de ejemplos sobre los cambios más recientes en las formas de gobierno de las universidades estatales en Europa -planteada por Juan Carlos del Bello de la CONEAU Argentina- José Ginés Mora señaló que *“quizás el mejor ejemplo sea el caso de los Países Bajos que tenían, hasta principios de los años de 1980, un sistema de educación superior muy burocrático e integrado a la administración pública. En el año 1985 salió una ley de autonomía universitaria ya que, curiosamente, las universidades holandesas hasta ese momento no lo eran. Entonces se convierten un universidades completamente autónomas y extremadamente “democráticas”. Yo creo que ser democrático en una institución pública es servir a la sociedad democrática y no necesariamente a nuestras formas internas de gobierno. Hasta que, en 1997, una nueva ley cambió radicalmente esa situación y apostó a un sistema de gestión directa; es decir, hay en las universidades un especie de consejo de administración, algo equivalente a un consejo de supervisores, formado por cinco personas que son nombradas por los propietarios de la universidad. ¿Quiénes son los propietarios de las universidades públicas? Los ciudadanos y sus representantes. Reconozco que, en algún momento y en algún lugar, estos representantes no son precisamente unos buenos representantes, legítimos representantes. Esto ha pasado en nuestros países, por eso hay cierto recelo. Sin embargo, en un país de fuerte tradición democrática, como los Países Bajos, no se tuvo ningún reparo en poner las universidades bajo la tutela de un consejo de administración, por llamarlo así, que está nombrado por el gobierno. Ese consejo de supervisores nombra al presidente, al rector y al secretario, lo que sería la gestión de la universidad. Esas personas nombran a los decanos y estos nombran a los profesores que han de dar las asignaturas. Este es el caso de un país en que se ha producido una verdadera revolución en la forma de gobierno. Evidentemente Holanda es un país con una fuerte tradición democrática y muy bien organizada. Y no todos somos holandeses ni posiblemente todos seamos tan organizados como ellos. Pero la verdad es que la Universidad de Ámsterdam está a 1,500 kilómetros de mi universidad. No estamos tan distantes; no sé por qué mi universidad no podría tener alguna vez un modelo de ese tipo de organización.”*

Sobre la temática de cambios en las formas de gobierno, Justo Nieto Nieto formuló opiniones fuertes pero interesantes para el debate. Afirmó: *“soy partidario de que los rectores en España sean elegidos por una mayoría muy calificada: el Parlamento. Yo fui elegido democráticamente seis veces consecutivas por los diversos cuerpos electorales de la Universidad, pero creo que en el tema de la formación de los hijos no debería haber democracia. La democracia y la autonomía están en el ámbito del pensamiento, del debate, de la investigación, pero para formar personas que triunfen en la sociedad, debe dárseles aquello que se estime entre todos que se necesita para*

*triunfar, y para una operación de esa envergadura el rector debería ser elegido probablemente por objetivos y él a su vez elegir a los decanos de centros con esos objetivos, aunque luego los departamentos, que son los que hacen investigación, eligieran sus procedimientos. Actualmente no es así, pero en teoría no habría nada que impidiera que un rector mandara aquello que los demás quieren obedecer porque, en definitiva, las decisiones de una cierta importancia, me imagino que en todas partes se toman en asamblea, y allí el rector y su equipo tienen un voto. Aunque, si el rector tiene credibilidad, saca las cosas adelante. En las últimas seis legislaturas, yo he sacado prácticamente el 99% de los acuerdos por unanimidad, y creo que mi Universidad es bastante emprendedora.” Agregó que “los departamentos y centros son bastante conservadores porque son egoístas, porque le tienen miedo a Bolonia, porque piensan que van a perder privilegios, horas, créditos, poder; intuyen que Bolonia es una operación de gran generosidad. Bolonia no es para nosotros, no es ni siquiera para los estudiantes que están hoy en la universidad. Bolonia es para los que están por llegar y hay que ser generoso para intuir el futuro, para intuir lo que va a pasar mañana, para intuir lo que esos jóvenes necesitan y para ponernos al servicio de esa causa.”*

En cuanto al aspecto de gestión democrática, Haug señala que *“el proceso de reformas se difunde también en el nivel de las universidades y creo que contiene fundamentalmente dos aspectos: la renovación curricular -muy visible en Europa en la actualidad-, que trata las estructuras de las carreras, del contenido y los métodos. Me gusta decir que Europa se ha convertido en una zona de obras curriculares.”*

Enumerando las conclusiones a las que arribó el expositor se puede mencionar que:

- Bolonia surgió del proceso de integración europea (...)
- Las reformas de Bolonia fueron impulsadas por cambios mayores en el exterior en el entorno de las universidades. No es un proceso que surgió dentro de la comunidad universitaria (...)
- Bolonia es un proceso de política educativa (...) ya que ha renovado el debate sobre qué es una universidad, cuál es su papel, cómo se trabaja integradamente, cuáles son sus responsabilidades en la sociedad.
- Bolonia se difunde por una especie de estrategia de dominios (...) ya que cada vez que un país cambia su ley, crea presión sobre las universidades.

Tal lo enunciado por Haug, la Declaración de Bolonia *“no es un proceso que surgió dentro de la comunidad universitaria”*, sin embargo es la universidad el centro del Proceso de Bolonia. Por lo cual corresponde preguntarse ¿de qué manera el Proceso de Bolonia ha repercutido en las universidades europeas y cuáles son los problemas desde la mirada de las propias universidades? Da cuenta de estos interrogantes el rector de la Universidad Politécnica de Valencia, Justo Nieto Nieto, quien, desde su propia visión, nos dice que: *“Bolonia o la convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior, es una consecuencia de la globalización. Yo personalmente lo veo como una gigantesca coartada, como una gigantesca oportunidad porque la universidad, sobre todo la que va a formar los hombres y mujeres del mañana, es muy mejorable.”* Sin embargo aclara que, para él, Bolonia *“ha quedado vieja por dos razones: la primera, porque solo incluye el Espacio Europeo de Educación Superior. Pues, hay que incluir más, hay que incluir a todos los que sienten y quieren usar el mundo, la ida, la tecnología, quieren general posibilidades, quieren vivir y hacer vivir. Y que Bolonia se ha quedado pequeña en su idea porque le da a la universidad todo el protagonismo de la responsabilidad de formar a hombres y mujeres; en cambio, hay que involucrar a toda la sociedad.”*

Nieto nos propone una muy interesante mirada desde el interior de las universidades españolas dando cuenta de los miedos e interrogantes frente al Proceso de Bolonia que surgen desde los departamentos y centros que cataloga como *“bastante conservadores porque son*



*egoístas, porque piensan que van a perder privilegios, horas, créditos, poder (...) Las universidades tienen alguna reticencia en este sentido: quizás esperan también que se les de el resultado final, sin saber que, aunque el proceso sea global, no lo hará nadie para cada una de ellas.”*

Con relación a los cambios en las estructuras curriculares a las que hacían referencia Haug y Nieto como uno de los grandes cambios acontecidos a partir de Bolonia, José Ferreira Gómez en su presentación señala que si bien cada país y cada universidad está implementando las reformas para dar cuenta de las nuevas estructuras de estudio, en Europa *“la regla en la gran mayoría de los estados europeos es que se está convergiendo a un primer ciclo de tres años, con un segundo ciclo de dos, seguramente con grandes variaciones.”*

En cuanto a la pregunta sobre qué estructura podemos diseñar Ferreira sugiera plantearnos dos modelos entre muchos, *“uno sería tener un primer ciclo con un bloque común con algunas asignaturas básicas de las humanidades -si es que van a humanidades-, y después intentar mezclar, tener estudiantes con vocaciones o intenciones diferentes, mezclados, haciendo lo que puede hacerse en el modelo americano: un “mayor” y un “menor”. Otro modelo más sencillo, con más universidades que lo están siguiendo es, por ejemplo, para las ingenierías. Un ingeniero tiene cinco años de preparación, tendrá menos: y si tiene cuatro años será porque le ponemos después un quinto de prácticas en la universidad o con las empresas. Son 4+1, el último es un trabajo o un proyecto en la universidad (...)”*

Si bien aún está en debate la definición del modelo a seguir, Ferreira señala que sea cual fuera la opción elegida, *“es fundamental definir los perfiles para cada una de las carreras y (...) aclarar lo que es un primer ciclo y lo que es un segundo ciclo de estudios.”*

## Reformas en España e Italia

Eduardo Coba señaló durante su ponencia sobre el sistema español de homologación o reconocimiento de títulos, que en la actualidad el Estado español busca simplificar el proceso de homologación y adaptarlo a las nuevas necesidades, tal la movilidad académica, como uno de los objetivos de la convergencia. Afirma que *“el Estado español sacó un Real Decreto, que regula un nuevo proceso de reconocimiento de títulos, en el que se establecían varias categorías. Una de ellas es el concepto de homologación, o sea el Estado homologa con todos los efectos plenos un título cursado en una institución de enseñanza superior extranjera (...)”* Aclara además que con la nueva legislación se está trabajando en un sistema de homologación de grado. Además lo que se está generando es un sistema de reconocimiento mutuo entre Estados y Agencias de Acreditación basados en la confianza mutua, en particular entre los Estados miembros de la Unión Europea. Tal como afirma, *“según dice ahora el decreto, (el deber de acreditar títulos extranjeros) se lo otorga la Agencia Nacional o las instituciones que pueden hacerlo (...) este es un tema que se está por determinar: en qué condiciones, con qué acuerdos, con qué compromisos, con qué reciprocidad. Pero si en el marco de la Unión Europea también hay agencias igualmente solventes que están compartiendo reuniones y objetivos con la nacional, ¿por qué no reconocer los informes de acreditación o de evaluación que sean dados por válidos en sus países; al menos en el entorno de la Unión Europea?”*

Una descripción del Proceso de Bolonia en Italia, con relación a la implementación de la reforma llamada 3+2, a la que Ferreira calificó como *“un poco extrema en términos de intenta profesionalizar todo lo que es enseñanza superior a todos los estudiantes”*, es presentada por Stefano Boffo quien planteó que ante el diagnóstico de ineficacia e insuficiencia ante los resultados que arrojaba el sistema de educación superior en Italia, en función de los cambios acontecidos en Europa, se introdujo una reforma llamada 3+2. En palabras de Boffo se explica como *“el primero de los ciclos de tres años, denominado laurea o diplomatura y el segundo de dos años se llama laurea especializada o licenciatura especializada. Queda inaltera es estructura en doctorado que constituye el tercer ciclo y se introduce un sistema de acumulación de créditos*

*basado en el ECTS (European Credit Transfer System)”. Asimismo, el expositor señaló que los principales problemas que ha conllevado la reforma son que no ha sido acompañada de una definición de derechos y deberes de los profesores ni ha implicado más responsabilidad en la calidad didáctica y de gestión de los mismos. El gobierno no ha previsto recursos adicionales para introducir la reforma. Se pone en riesgo la llamada autonomía universitaria de cada institución. No se ha organizado ninguna campaña de orientación para los estudiantes que quedan perdidos en la nueva estructura del 3+2. La reforma ha sido muy poco discutida entre los profesores y la estructura universitaria y la reacción de los profesores no ha sido homogénea. No hubo cambios en la estructura de gobierno interno de la universidad. En conclusión, Boffo afirma que “no creo que se pueda decir que la reforma en Italia ha ya fracasado. Es como si fuera una mancha de leopardo, donde lo nuevo ha avanzado y, en muchos casos, se ha insertado en forma estable, pero lo viejo, en muchos otros casos, ha vaciado, por decirlo así, el espacio que ocupaba lo nuevo.”*

## Los procesos de evaluación y acreditación universitaria

Los procesos de evaluación y acreditación en Europa, desde una perspectiva conceptual fueron desarrollados por Javier Vidal durante el tercer panel. Vidal definió a la acreditación como *“uno de los posibles resultados de un proceso de evaluación.”* El expositor afirmó que la acreditación no necesariamente está vinculada a la mejora del sistema. Sostiene que *“la acreditación en educación superior tiene que tener algún tipo de consecuencia administrativa y, esto es muy importante, puede tener consecuencias sobre el prestigio en función de lo que el resto de las instituciones colegas le atribuyan a ese nivel de acreditación. En principio la resolución es binaria: sí o no acreditado.”* Si bien aclara que está el tercer nivel que es el sí con condiciones, la resolución final es binaria y nos alerta sobre distintas iniciativas en las que se proponen determinados niveles de excelencia o grados, cuestión que no sería pertinente.

¿Cuál es el problema de la acreditación? Con este interrogante Vidal nos introduce en la actual dificultad por establecer un lenguaje común sobre la acreditación y otros temas de la educación superior. En este sentido afirma que en el lenguaje que intentamos crear para ponernos de acuerdo, hablamos de estándares para la acreditación, lo común es que *“cuando hablamos de acreditación y de estándares, hablamos de niveles y estos niveles son, casi siempre, niveles de mínima en un momento determinado (...) Esto es lo que una universidad debe hacer; es obligación de hablar de valores mínimos de esos valores de suficiencia y, normalmente, están formulados por gobiernos u otras autoridades educativas. Cuando hablamos de evaluación hablamos de la palabra criterio, que es lo que una universidad debería hacer para mejorar y es de una naturaleza más amplia.”* Siguiendo su planteo Vidal afirma que *“hablamos de acreditación como un sistema de control de los Estados, como mecanismo de entendimiento para que puedan disponer de un lenguaje común que identifique, que describa a un posible candidato a un puesto de trabajo, esto es de lo que estamos hablando en acreditación.”* Sin embargo el expositor alertó sobre los rasgos que supone enfocar exclusivamente en la acreditación el futuro de la convergencia e introdujo la siguiente pregunta. *“¿qué tipo de acreditación necesita la convergencia?”* Al respecto afirma que *“una respuesta simple sería la validez de los títulos pero ¿quién reconoce la validez de los títulos? Dos grandes grupos: el mercado y los Estados.”* Y este último interrogante se relaciona con lo expuesto por Coba ya que nos ha señalado qué necesita un Estado para reconocer, en igualdad con sus propios títulos u otros que no son otorgados por él o por instituciones reconocidas por él. Pero en opinión de Vidal *“hay dos ideas claves: una, confianza permanente y otra la garantía de calidad (...) Confianza permanente en el sentido de que los cambios en educación superior son constantes, por lo que no podemos establecer estándares fijos (...) la garantía de calidad (...) en el sentido de que esa institución tiene mecanismos que revisan constantemente lo que se está haciendo y que proponen planes de mejora.”*

## La evaluación y acreditación en Holanda

Hans de Wit explicó el origen y desarrollo de este proceso en Holanda desde el año 1985. Holanda ha sido uno de los países precursores de la evaluación y de la calidad en Europa. Este proceso se inició a partir de la política de desregulación y autonomía para las universidades y las escuelas superiores profesionales en los años de 1980, antes fuertemente centralizado ya que el Estado aprobaba y controlaba la enseñanza, la investigación y todas las prestaciones de las universidades. Según de Wit *“este sistema desregulación y autonomía implicó que las universidades debieran probar a la sociedad y al Estado que manejaban sus programas de una manera adecuada. En consecuencia se necesitaba un sistema de evaluación y mejora de la calidad que, finalmente, se plasmó en el año 1985 cuando se decidió que los mismos sectores tenían que crearlo. El énfasis no estaba puesto en el control, sino en la mejora (...) El sistema de evaluación no estaba organizado por el Estado sino por los dos sectores propios. La Asociación de Universidades de Holanda y la Asociación de Escuelas Profesionales Superiores de Holanda que tenían el control sobre el sistema de evaluación de calidad. La evaluación se hacía por medio de una evaluación propia o autoevaluación y luego se realizaba una visita de pares como evaluación externa. Esta tendencia para mejorar la calidad de la educación superior implicaba que las universidades necesitaran sistemas propios de administración de calidad que antes no existían (...) Actualmente existe la presión de la sociedad, de los estudiantes y del sector privado para que las universidades y las escuelas superiores tengan que mejorar la calidad con el fin de que los estudiantes entren en una carrera adecuada. Este sistema de evaluación de la calidad de la educación superior en Holanda ha sido un ejemplo en el mundo y se ha utilizado en muchos otros países de manera similar.”*

Según de Wit, a partir de la puesta en marcha del Proceso de Bolonia, Holanda tuvo que crear -también con firmeza en Europa- un proceso de acreditación. Señaló el expositor que *“La presión del proceso de globalización en Europa, hizo necesario que Holanda cambiara de un sistema de mejora de la calidad a un sistema de acreditación, lo que implica que el énfasis no esté tanto en la mejora sino en la sanción y aprobación de los programas. También implicaba que las mismas asociaciones de universidades y de educación superior profesional ya no pudieran controlar el sistema de calidad sino que se tuviera que crear una organización independiente para la acreditación. Así, en el año 2002, se creó la Organización de Acreditación de Holanda y países Flamencos (Nederlands-Vlaamse Accreditatie Organisatie). Por primera vez existe una organización de acreditación que no es nacional sino que tiene la participación de dos países: Bélgica Flamenca y Holanda. Porque los belgas y los flamencos pensaron que su territorio era chico para tener su propia organización de acreditación y que resultaría mejor unirse con los holandeses para crear una organización conjunta. Esta organización de acreditación es independiente aunque está financiada completamente por el gobierno. No es que haga la evaluación por sí misma sino que existe la posibilidad de que varias agencias hagan la evaluación y propongan su informe a la organización de acreditación (...) estas agencias tienen que tener la aprobación de la organización de acreditación holandesa-flamenca para hacer ese trabajo.”*

De Wit agregó que *“el énfasis no está tan puesto en la mejora de la calidad como en la aprobación de programas. Las implicaciones de dicha aprobación son grandes porque hay una relación muy estrecha entre la aprobación, la acreditación y el financiamiento del programa por parte del Estado, además del sistema de becas para estudiantes. Si un programa no está acreditado por la organización de acreditación, implica que el gobierno puede no financiar el programa ni las becas para estudiantes que quieran participar en el mismo.”* Finalizó afirmando que Holanda *“ha sido un ejemplo. Ahora es parte de un proceso más europeo y creo que estamos en un ambiente muy renovador para la mejora de la calidad de la educación superior.”*

## La situación en países del MERCOSUR

Ernesto Villanueva presentó el caso argentino a partir de una minuciosa descripción sobre la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), sus funciones, objetivos y principales logros en materia de evaluación y acreditación universitaria, a lo largo de sus casi 10 años de trayectoria.

Villanueva afirmó que *“el sistema de evaluación es una herramienta de la política universitaria que puede fructificar mucho allí donde hay una fuerte distancia entre universidad y Estado; por ejemplo, allí donde es determinante la realidad de universidades privadas. Del mismo modo, puede tener vigencia donde la tradición autonómica universitaria está tan presente (...) que también haya una distancia fuerte entre éstas y el Estado. Sin embargo, debe tenerse siempre presente que sólo se trata de una herramienta, que existen o pueden existir otras con las que se debería articular y potenciar. En particular, se trata de una herramienta muy potente a la hora del análisis de la esfera internacional. Esto es, abre una puerta y aporta a la creación de un idioma común con países hermanos tal como el que se está llevando en los procesos de acreditación del MERCOSUR; y puede posibilitar sistemas de complementación, de intercambio, de movilidad académica y estudiantil, respecto de las demás realidades mundiales.”*

Villanueva señaló, entre las funciones de la CONEAU, las de evaluación externa, las de autorización para el funcionamiento de las nuevas instituciones universitarias privadas, nacionales y provinciales (o acreditación institucional), la acreditación de carreras de grado reguladas por el Estado (iniciadas con las de Medicina e Ingeniería), y la acreditación de carreras de posgrado. En estas últimas fueron evaluadas 2,151 carreras y alrededor del 30% no fueron acreditadas. Señaló que, en general, los logros fueron satisfactorios ya que *“se acota la expansión indiscriminada de las instituciones, se disminuye la oferta de mala calidad y se dificulta la inserción de la transnacional, cuando no responde a estándares mínimos.”* También marcó que estos éxitos relativos han tenido sus aspectos negativos como ser que no se modificó el perfil fuertemente profesionalista de la universidad argentina; la inclusión muy tímida del concepto de pertinencia, que ha sido importante para evitar la creación de sedes universitarias, de sedes periféricas, de extensiones aúlicas y de franquicias por parte de instituciones reconocidas.

*“El aseguramiento de la calidad se entiende siempre en el marco de los propósitos y de las consideraciones de calidad de la educación superior, y desde ese punto de vista es fundamental que tengamos en cuenta e incorporemos en nuestro análisis y discusión las implicaciones que tienen los temas que la educación superior debe enfrentar.”* Tal las palabras con las que María José Lemaitre inició su presentación. Planteó tres áreas para el aseguramiento de la calidad: los cambios en los sistemas de financiamiento y el incremento de la demanda; la necesidad de un mapa de ofertas universitarias con sus mecanismos de articulación y de movilidad estudiantil; y la necesidad de sistemas universitarios flexibles y que puedan dar respuesta a una diversidad de demandas.”

La expositora se planteó preguntas tales como: ¿qué es calidad? ¿cómo se interpreta en distintas instancias? ¿cómo se informa al público? ¿qué mecanismos existen para asegurarla?. Por eso, en su exposición, Lemaitre señaló, que la *“difuminación de las fronteras y la importancia creciente de la movilidad de programas, instituciones, estudiantes, académicos y profesionales, nos obliga a buscar caminos de encuentro y de intercambio, nos exige conocernos y definir criterios básicos para saber cuándo podemos confiar unos en otros, necesitamos establecer un debate, y las agencias de aseguramiento de la calidad tenemos ventajas para ello porque nuestra tarea nos facilita una visión transversal de los sistemas de educación superior y nuestra conexiones nos amplían el panorama hacia la región.”* En este sentido se mencionan tres ejemplos latinoamericanos: el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), el Mecanismo Experimental de Acreditación MERCOSUR (MEXA) y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). Además describió detalladamente la Red

Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad (INQAHE) como ejemplo de un trabajo en red en el ámbito internacional y desde hace 15 años. Esta red internacional está abordando actualmente -muchos de ellos a solicitud de sus miembros- temas como los siguientes:

Establecimiento de principios de “buenas prácticas” para las agencias de aseguramiento de la calidad; la profesionalización cada vez mayor de estos procesos de evaluación y acreditación; la organización de redes regionales o subregionales de agencias como RIACES para Iberoamérica, la de Europa y la de Asia Pacífico; el aseguramiento de la calidad de la educación transnacional. Este último será el tema de la próxima conferencia de la INQAHE, a realizarse en Nueva Zelanda en abril de 2005, según señaló la expositora.

Otro ejemplo sobre acciones de cooperación regional y trabajo en red, que se desarrollan en América Latina y que mencionan tanto Villanueva como Lemaitre en sus exposiciones, es el proceso de acreditación en el MERCOSUR. En este sentido, Rodolfo Léméz planteó una particular visión de dicho proceso que se inició a partir de la firma del Protocolo de Intenciones y que establece las bases del Primer Plan Trienal. Según Léméz, *“a partir del año 1998 se aprueba el memorando de entendimiento sobre la implementación de un Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el reconocimiento de títulos de grado universitario de los países del MERCOSUR y dar continuidad a los trabajos del grupo. En realidad, lo que se hace es proponer un sistema de acreditación de carreras que consta de cuatro partes: principios generales, criterios para la determinación de las carreras, procedimientos para la acreditación y alcances e implicancias de la misma. Se define la acreditación como un proceso mediante el cual se otorga validez pública de acuerdo con las normas nacionales a los títulos universitarios, garantizando que las carreras correspondientes cumplan con requisitos de calidad previamente establecidos en el nivel regional. Se establece además, que la acreditación se basará en la evaluación, que los mecanismos respetarán la legislación nacional y la autonomía de las universidades e instituciones de educación superior. Se establece adicionalmente que el mecanismo se aplicará a determinadas carreras, es decir que será un procedimiento restringido, y se especifica el criterio de no obligatoriedad.”*

En ese mismo año, se resolvió que el Mecanismo Experimental de Acreditación de las carreras de grado (MEXA) se inicie por las carreras de Medicina, Ingeniería y Agronomía. Se estableció que las agencias nacionales utilizaran los mecanismos MERCOSUR y que éste utilizara los mecanismos de las agencias existentes para dar congruencia y simultaneidad a los procesos.

Si bien Léméz reconoce la importancia del proceso desarrollado hasta la fecha, formula una serie de apreciaciones críticas sobre el MEXA, afirmando que *“se definen cosas que luego no se pueden cumplir, por lo menos en los tiempos. Hay problemas técnicos e institucionales. El primero a considerar es que a pesar de todo esto, este Mecanismo es un mecanismo de excepción (...) Existe otro problema que tiene que ver con el acatamiento a los dictámenes y de todo el Mecanismo: es decir mientras el MEXA sea un acuerdo y no un protocolo presentado y aceptado por ley por los parlamentos de por lo menos dos países del bloque, sus acuerdos carecerán de juridicidad más allá de la legitimación académica que puedan tener (...) El Protocolo de Comercio y de Servicios dice que solamente serán tenidos en cuenta para el tratamiento nacional los títulos emitidos por la institución reconocida del país de origen. Para nada se tomó en cuenta ni reconoció este sector del MERCOSUR (...) Queda desde luego por resolver el tema de integrar todas las disciplinas al MEXA, pero acuerdos que propongan cronogramas de tratamientos de familias de disciplinas podrían ir resolviendo el problema que desde luego está influenciado por la capacidad de lobby de determinadas asociaciones para estar o quedar afuera (...) y problemas de financiamiento, entre otros principales factores a tener en cuenta y eventualmente a profundizar, para lograr avances más significativos y consistentes.”*

En el debate posterior a su exposición, varios colegas, entre ellos María José Lemaitre, formularon opiniones discrepantes a las de Léméz. Lemaitre señaló que a través del MEXA *“se produjo una red de apoyo y de trabajo conjunto entre los países que no sólo abarca al grupo de especialistas y al grupo que trabajó en la definición de criterios, sino que mucho más allá*

*incorpora a los evaluadores que han participado, a las instituciones que hicieron autoevaluación en este marco y recibieron evaluadores. O sea, se generó una respuesta de calidad a nivel de la región, lo que me parece muy importante. En los países que no las tenían se avanzó hacia la creación de agencias o mecanismos de aseguramiento de la calidad, como sucedió en Paraguay, Uruguay y Bolivia, que está en un proceso intermedio pero que también trabajó en esa dirección. Se homogeneizaron estándares básicos por carrera, cosa que generó también un incremento de la calidad (...) Lo que vamos a hacer es tomar los criterios que hay y hacer una evaluación una vez que terminemos la primera ronda. A partir de eso extenderlo al resto de las carreras buscando un mecanismo de validación de las decisiones de las agencias acreditadoras en cada país. O sea, a lo que estamos apuntando es a que éste es un Mecanismo Experimental, no para replicarlo uno a uno con alguna de las tres mil carreras que hay en el sistema, sino para establecer un mecanismo que nos permita usar un procedimiento similar para reconocer los acuerdos de las distintas agencias nacionales. Creo que ese es el gran mérito del MERCOSUR: Hay una voluntad política de aceptar la acreditación, sobre todo si se ciñe a estos procedimientos, como un mecanismo de validación internacional de estudio que después lo podremos extender incluso a otros países más allá de la región.”*

La evaluación de la calidad en Brasil, “*el sistema es el mayor de América Latina: 1,391 instituciones de educación superior, de las cuales alrededor de 1,200 son privadas*”, tal como lo explican Marília Costa Morosini y María Beatriz Luce, está regido por una nueva ley que da origen al Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES). Tal como lo señala Luce: “*La finalidad del sistema es alentar que la idea de la evaluación tiene una función pública y este es un punto de ruptura con la concepción del gobierno anterior, con la idea de que la evaluación era una información que promovía el Estado, el gobierno, para ofrecer al mercado. Ahora se enfatiza la importancia de la evaluación como una función de las propias universidades y del Estado para profundizar los compromisos y responsabilidades sociales de las instituciones de educación superior.*”

Los componentes del SINAES son la evaluación de instituciones, la evaluación de las carreras y la evaluación de los estudiantes, además que incorpora el carácter público en cuanto garantiza la transparencia que se concederá a todas las informaciones, a todas las fases de la evaluación y de la regulación. Tal como señalan las autoras, el aspecto innovador es que “*la ley prevé que cada institución debe constituir una comisión propia de evaluación, en un plazo de 60 días, a través de un acto público con participación de estudiantes, de docentes y de la sociedad (en cada institución educativa). La comisión es autónomamente competente y con atribuciones de conducir el proceso de autoevaluación.*” Esto implica un mayor compromiso de las instituciones y la comunidad educativa en cuanto fomenta la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad social de las propias instituciones.

## Un proyecto de convergencia: 6x4

La presentación del tema de la convergencia a partir de un proyecto regional como lo es el Proyecto 6x4, es un buen ejemplo de que en América Latina existe la disposición y preocupación por dar cuenta de los procesos de convergencia desde un espacio propio. Como explica Salvador Malo, “*en líneas generales el proyecto se basa en trabajar sobre 6 profesiones a lo largo de 4 ejes en las universidades, estableciendo condiciones para lograr mayor convergencia de los sistemas de educación superior mediante el diálogo y el trabajo de cooperación, centrado en las prácticas y en focos educativos de profesiones o carreras específicas para construir marcos de referencia que orienten el cambio e incrementen la pertinencia y la calidad de la oferta educativa a través de las instituciones.*” Se propone formar redes a través de los ejes, redes a través de los países y redes a través de las profesiones.

El proyecto 6x4 ha sido elaborado por Columbus y CENEVAL de México y su presentación en el Congreso posibilitó una discusión sobre sus alcances y plan de trabajo. La fundamentación desarrollada por Salvador Malo planteó la necesidad de cambios en el modelo de educación

superior vigente en América Latina a partir de los cambios que se registran a nivel global y regional en el empleo, en las disciplinas científicas, en las profesiones, en la dinámica del conocimiento y en su transmisión con las nuevas TIC, todo ello en los nuevos marcos de la globalización, de la competitividad y de la internacionalización de la educación.

Asimismo, Malo afirma que, primero, América Latina debería aprender del Proceso de Bolonia *“la línea de acción transversal de tratar de considerar la universidad como un bien público y una responsabilidad pública. Podemos aprender sobre la reestructuración de la licenciatura para hacerla más flexible y para hacer que sus egresados sean más empleables en cuanto a la atención que se le está dando a las competencias y no sólo a los conocimientos; podríamos también imitar de ellos el énfasis que le están dando a la calidad del aprendizaje o al uso extendido a las tecnologías de información y comunicación. También podríamos aprender la importancia que le están asignando a la innovación más que a la investigación o el cuidado que están teniendo para ser atractivas las instituciones de educación superior.”* Continuó planteando que, en segundo lugar, deberíamos aprender de la aproximación cuidadosa, respetuosa y sistemática entre sistemas de educación superior; en tercer lugar, no deberíamos tomar actitudes pendulares sino ir aproximado extremos; en cuarto lugar, deberíamos superar la propensión a hablar mucho y a hacer poco, acompañando las declaraciones con programas y con tareas, con acciones concretas; en quinto lugar, debemos seguir insistiendo en la dimensión social de la educación superior. Planteó, asimismo, que hay que usar a Europa como catalizador para promover a América Latina. *“El Proceso de Bolonia es un disparador que nos puede llevar a lograr los objetivos que queremos”*, afirmó Malo.

## El Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior

Durante todo el desarrollo del Congreso se fue planteando la idea-fuerza de trabajar conjuntamente para la construcción colectiva de este Espacio Común, que permitiese superar la fragmentación o disgregación actual de la educación superior latinoamericana e ir convergiendo -tanto a niveles nacionales como regionales- hacia sistemas de educación superior coherentes e integrados, que faciliten los procesos de acreditación de títulos, de reconocimiento de estudios y de movilidad entre profesionales.

Los procesos de integración regional en América Latina se constituyen en una base imprescindible para su desenvolvimiento futuro en un mundo globalizado y estructurado en grandes bloques políticos y económicos. Así como la Unión Europea es un excelente ejemplo de estrategia política -que permitió reposicionar a Europa y a cada uno de sus países miembros a nivel mundial- la integración regional de América Latina le posibilitará a la Región y a sus países enfrentar con mejores posibilidades las duras exigencias de un mundo globalizado y de la sociedad del conocimiento y de la información.

Por ello, es necesario fortalecer y ampliar los procesos tendientes a la integración regional en marcha actualmente, el MERCOSUR; la Comunidad Andina de Naciones, los registrados en Centroamérica -a pesar de los problemas políticos que los dificultan en las últimas décadas- y el más reciente de la Comunidad Sudamericana. En ese marco, la educación -y en especial la educación superior- debe desempeñar un rol fundamental como facilitadores de los procesos de carácter integrador; de manera de poder alcanzar, caso dos siglos después, los loables propósitos enunciados al inicio de los procesos de independencia: la unidad de América Latina, el sueño planteado por el Libertador Simón Bolívar.

La construcción del Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior, se verá muy beneficiada si se estudia y se discute en profundidad la experiencia europea y el Proceso de Bolonia. Por ello, se considera que los aportes de este Congreso serán muy importantes para favorecer este proceso de construcción colectiva, teniendo en cuenta su convergencia con el europeo.

El proceso de construcción y consolidación del Espacio Latinoamericano requerirá de un

trabajo centrado y con proyectos en común entre todos los organismos multilaterales y las redes interuniversitarias existentes. Esto será posible si se superan los criterios tradicionales de trabajo aislado de cada organismo y de cada red y se diseñan y llevan a cabo estrategias, programas y proyectos conjuntos. Es un desafío difícil pero se debe intentar llevarlo a cabo.

La convergencia del Espacio Latinoamericano con el Espacio Europeo requerirá intensificar los trabajos en común entre organismos multilaterales, redes universitarias e instituciones de educación superior de América Latina y Europa, por lo que nuestro Proyecto ALFA-ACRO y este Congreso Internacional constituyen antecedentes significativos, al igual que el Proyecto 6x4, entre Columbus y CENEVAL, ya señalado. También será muy importante el apoyo de organismos multilaterales, interuniversitarios y nacionales de cooperación de Europa, en especial la Comisión Europea, que ha posibilitado la realización del Proyecto ALFA-ACRO y este Congreso Internacional. La Comisión debería tener un rol significativo en el desarrollo de nuevos proyectos ALFA que tiendan a este objetivo.

De esta manera, se podrá consolidar el camino hacia la construcción del Espacio Común Centroamericano y, simultáneamente, el desarrollo del nuevo Espacio Común Europa-América Latina (UEALC) de Educación Superior, creado por los jefes de Estado de ambas regiones.



Panel 1

## **La internacionalización de la educación superior /**

Moderador

Avelino Porto  
Presidente del CRUP de Argentina

Panelistas

José Ginés Mora  
Hans de Wit  
Loredan Fossati  
Norberto Fernández Lamarra

# La necesidad de un nuevo modelo universitario dificultades y perspectivas

José-Ginés Mora

Coordinador del Proyecto ALFA-ACRO. Director del Centro de Estudios en Gestión de la Educación Superior (CEGES) de la Universidad Politécnica de Valencia

---

¿Qué es lo que yo llamo “la universidad moderna”? No es la actual sino la que estamos superando: la de la era moderna, no la de la era del conocimiento. Esa universidad que nace en el siglo XIX, la universidad en la que en buena medida seguimos viviendo en la mayoría de los países, es una universidad que nace para dar y satisfacer las necesidades de la era industrial en el siglo XIX.

¿Cuál es la característica de esa universidad del siglo XIX, de esta universidad de la era industrial? La característica es que está orientada hacia la formación de profesionales, sobre todo en el modelo de universidad napoleónica del sur de Europa y, en muy buena medida también de Latinoamérica, en tanto que hay otros modelos educativos, como el modelo humboldtiano, orientados hacia la formación de científicos o, como en los países anglosajones, hacia la formación de individuos.

Nuestro modelo, el modelo más extendido en el sur de Europa y en América Latina, es el de una universidad que forma profesionales, pero es el modelo para los profesionales que iban a satisfacer las demandas de esa sociedad industrial y de ese Estado-Nación liberal del siglo XIX. Ese modelo nació y se creó así porque había un prototipo específico, peculiar, de mercado laboral en el cual las profesiones estaban muy definidas, eran estables. Cuando se estudiaba una ingeniería, esa ingeniería se iba a mantener durante muchos años, las tecnologías avanzaban muy poco y había escasa interrelación entre ellas. En consecuencia, el sistema educativo respondió muy bien en el siglo XIX y durante la mayor parte del siglo XX. El objetivo del sistema educativo, cuando un muchacho o muchacha entraban a la universidad a estudiar ingeniería civil, era enseñarle el estado del arte en esa ingeniería, todos los conocimientos que habían sobre ella, que eran los que iba a aplicar a lo largo de toda su vida porque posiblemente durante ese periodo la construcción de puentes no cambiaba mucho. Y todavía hoy estamos inmersos en ese modelo educativo, preparando gente para profesiones muy definidas. Dentro de ese modelo hemos sido los profesores quienes transmitimos esos conocimientos y los inculcamos a los alumnos.

Sin embargo estamos en un nuevo contexto. El modelo de la era industrial no es ya el modelo en el que vivimos en estos momentos; estamos en un nuevo contexto para la educación superior que se caracteriza por una sociedad global, con una gran movilidad en el mercado laboral pero sobre todo con mayor movilidad en el conocimiento. Lo que es un hecho importantísimo. El conocimiento que se genera en el mundo se transmite al segundo a cualquier otro lado, mucho más rápido de lo que se desplazan incluso las personas. Estamos en lo que se llama la sociedad del conocimiento, en la cual la estrategia principal para el desarrollo económico es el conocimiento y este se genera en muy buena medida en las universidades. Estamos en una universidad universal, en una universidad que llega a todos, en todo lugar y a toda edad. La universidad en que se formaban los jóvenes durante un corto período ya no es así; ahora es formación a lo largo

de toda la vida. Estamos en una nueva situación en la cual hay una gran movilidad educativa y laboral, y aunque no se vea, ahí pongo tres detalles importantes de esa movilidad. He tomado las tres palabras de la Declaración de Bolonia, que no dice que haya que organizar los cursos cíclicos. Esa no es la declaración sino su herramienta. Dice que lo que hay que mejorar es la empleabilidad, la transparencia y la posibilidad de comparación de los sistemas de educación superior. Hay que conseguir que los sistemas de educación superior se adapten a las necesidades de la sociedad.

Para resumir, estamos en una nueva universidad que, me permito usar la redundancia, es la universidad universal: universal en todos sus sentidos. Es una universidad para todos en un entorno global, por supuesto; en un contexto muy complejo, con mayor necesidad de nuevas actitudes y de estar constantemente en reflexión, adelantándose a lo que está sucediendo. No es una universidad más grande, es otra cosa. La universidad de hoy no es igual, no tiene ningún parecido con la universidad de hace 30 o 40 años. La universidad de hace 30 años de alguna manera tenía que ver con la universidad medieval. En 450 años la universidad ha cambiado mucho menos que en los últimos 30 o 40 años. No es lo mismo más grande, es radicalmente otra cosa. Hay que tener en cuenta que nosotros entramos a una universidad casi medieval (yo entré a una universidad medieval de alguna manera) y estamos en algo que no tiene nada que ver; cuesta adaptarse.

Entonces cómo se responde a un diferente contexto, con cambios en los modelos. No creo que la nueva universidad pueda ser gobernada por sistemas muy alejados (hoy día) de la manera en que se gestionan las empresas. Es necesario mucho más aumento de liderazgo y una reducción de las formas colectivas de toma de decisiones, que es una frase muy elegante que pongo ahí para decir que estaría muy bien que los profesores como académicos tuviéramos bastante menos peso en la gestión y en la organización de las universidades. Son instituciones que necesitan desarrollar mucho más autonomía porque necesitan diversificarse y aumentar la competencia entre sí para ser mejores.

Deben desarrollar mucho más la relación con el entorno, tanto introduciendo a la sociedad dentro de las instituciones como dando respuesta a las necesidades de esa sociedad. Hay que convertir las universidades en universidades emprendedoras, universidades que universidades que estén respondiendo a las demandas del mercado. Si a alguien no le gusta la palabra "mercado", porque es una palabra de economistas, que la reemplace por "demandas de la sociedad" que es lo mismo. Para los economistas la palabra mercado tiene el mismo sentido, recordad que la palabra ágora y la palabra mercado es la misma: donde se hacía filosofía era en el ágora, en el mercado.

También hay que producir cambios en el modelo educativo. Hay que cambiar el modelo tradicional de enseñanza por un modelo de aprendizaje. En nuestro modelo antiguo era bastante típico que un muchacho o muchacha llegara a la universidad, se atiborrara de conocimientos durante cinco años, recibiera su título y finalmente dijera "nunca más volveré a abrir un libro." Aburrir a una persona de tal modo es un fracaso tremendo de la universidad. Entonces, cuando alguien dice eso, habría que cerrarla. Hay que convertir a los alumnos en adictos al aprendizaje. Es mucho menos importante que sepan muchas cosas: lo importante es que sean adictos a seguir aprendiendo. Porque el modo en que se hacen los puentes va a ir cambiando muy rápidamente y lo que deben hacer es estar atentos a los nuevos puentes que se hacen con más saber del que se hacían todos los puentes anteriormente. Hay un cambio en los objetivos de la formación: en general, la formación en nuestro sistema ha estado tradicionalmente muy centrada en inculcar conocimientos muy teóricos: hay que pasar a una nueva situación donde se inculquen competencias mucho más amplias, habilidades sociales, competencias emocionales, competencias metodológicas, etcétera.

Hay que introducir modelos mucho más flexibles en la organización de la educación, en la organización de las currículas, hay que cambiar la temporalidad. La educación ya no es solamente para los jóvenes, es algo que debe darse a lo largo de toda la vida. Es un hecho curioso que en

los países más avanzados, la duración de los estudios esté aumentando (la diferencia entre la edad en que se entra y la edad en que se sale aumenta) ¿Por qué? Porque cada vez es más normal que los estudiantes estén entrando y saliendo de la universidad, y yendo al mercado de trabajo. Curiosamente en los países escandinavos están por los diez años de estudio, pero no es porque el sistema sea ineficiente, es porque el sistema está combinando cada vez más el aprendizaje dentro de la universidad y fuera de ella. Por supuesto la tasa de desempleo de los universitarios después de esas carreras es cero. Están ya metidos en el mercado laboral.

Por último, hay que promover cambios en el sistema de evaluación de las titulaciones; hay que ir hacia un sistema cada vez más centrado en resultados y no en procesos. Es decir, los procesos de evaluación y de acreditación en todo el mundo están moviéndose también a ver cómo es el resultado, y menos cómo se ha hecho. Lo importante es si se han metido goles, no si se ha jugado mejor o peor.

# América Latina y Europa ante el fenómeno de la internacionalización

Hans de Wit

Miembro del Proyecto ALFA-ACRO. Asesor Principal para las Relaciones Internacionales de la Universidad de Ámsterdam y de la OCDE. Coordinador del Proyecto del Banco Mundial sobre la Dimensión Internacional de la Educación Superior en América Latina. Editor del Journal of Studies in International Education

---

El desarrollo de la internacionalización de la educación superior en Europa y América Latina es un tema relevante. En el pasado, la internacionalización era algo marginal en el contexto de la educación superior en el mundo, pero en la última década es un tema cada vez más central en el funcionamiento de nuestras universidades. Es una de las tendencias más importantes para los próximos años de este siglo. Pero también podemos observar un desplazamiento en los paradigmas de la internacionalización en un aspecto: *de la cooperación a la competencia*. En el pasado se observaba que la internacionalización era más un intercambio de estudiantes, un intercambio de profesores, convenios. Actualmente, en la época de la globalización de nuestras economías, se observa que la dimensión internacional de la educación superior de los diferentes países y entre las diferentes regiones; y este es un tema que nosotros tenemos que tomar en cuenta. Todavía existe la cooperación, por eso tenemos que enfocar la importancia de la cooperación en la educación superior, pero también tenemos que dar cuenta que la competencia es un factor muy importante. Por eso, en el pasado, los términos para la internacionalización de la educación superior estaban basados más en la relación con el programa de estudios. Por ejemplo: los términos como estudios globales, educación multicultural, educación para la paz, educación intercultural, etc., o lo relacionado con la movilidad de estudiantes, la movilidad de los profesores, la movilidad académica; eran los términos más tradicionales cuando hablábamos de la dimensión internacional de la educación superior. Actualmente se observa un nuevo grupo de términos, dentro del grupo de educación transnacional como educación sin fronteras, educación que atraviesa las fronteras, educación global, educación en el exterior o recientemente, el comercio internacional de servicios educativos. En estos términos, no es que solamente los estudiantes y los profesores se movilizan sino la propia educación: el producto, el contenido, la universidad misma que se traslada de un país a otro y esto tiene que ver con el proceso de globalización de nuestras sociedades.

Se puede notar un mayor énfasis en razones y fundamentos económicos para la internacionalización de la educación superior, el comercio y la competencia en particular, el Tratado General para el Comercio de Servicios de la Organización Mundial de Comercio, que es el que refleja esta nueva tendencia en la internacionalización de la educación superior, para observar la educación como un comercio más que como un producto de cooperación internacional. Hay un debate en el sector educativo, en todo el mundo, sobre los riesgos y las oportunidades de esta nueva tendencia que ve la educación como competencia más que como cooperación. Es un debate polémico, pero se debe ver que la educación superior no es sólo una reacción contra la globalización de nuestras economías sino que también tenemos que dar cuenta que en muchos casos las universidades son actores y agentes de la globalización de nuestras

sociedades. Ellos, con el conocimiento de la economía, contribuyen con sus productos al proceso de la globalización. Nosotros también, como universidades, estamos exportando nuestros productos de investigación y de enseñanza a otros países; y debe quedar claro que nosotros no somos sólo víctimas reactivas al proceso de globalización sino también agentes muy activos en este proceso. Entonces lo que se puede ver, es que los fundamentos económicos son cada vez más importantes en el proceso de la internacionalización de la educación superior. Después del 11 de septiembre de 2001 -del acto terrorista contra los Estados Unidos- se observa que no sólo las razones económicas, sino también las razones políticas, juegan un papel importante en la educación superior.

La educación superior es objeto de la seguridad nacional en diferentes países, en particular en los Estados Unidos. Hay un conflicto: por un lado están los gobiernos que quieren que las universidades sean mucho más activas en el área internacional y, por otro lado, esos mismos gobiernos ponen límites por el tema de la seguridad nacional. Por ejemplo, actualmente el número de estudiantes extranjeros que ingresan a los Estados Unidos está bajando porque el gobierno limita la posibilidad de acceso de estudiantes, en particular, de países islámicos. Esto también se observa en Europa por diferentes razones. También allí los gobiernos y las universidades son muy activos en atraer estudiantes o exportar sus productos, pero también quieren evitar la inmigración de personas del Tercer Mundo y, por eso, limitan las posibilidades de las universidades de ser activas en este ámbito internacional. Entonces hay conflictos internos entre las motivaciones políticas y las motivaciones económicas para la internacionalización de la educación superior en diferentes partes del mundo

Antes de entrar en los diferentes desarrollos de la internacionalización en Europa y América Latina, es importante definir el proceso de la internacionalización de la educación superior. Es un proceso que debe incorporar una dimensión internacional, intercultural o global a los objetivos, las funciones y organización de la educación postsecundaria. Es entonces un proceso de integración de todas las diferentes dimensiones interculturales, nacionales y globales, en todas las actividades de la universidad, no sólo en la actividad curricular o en la movilidad de estudiantes sino también en la investigación, en los servicios y en la enseñanza. Esto es algo nuevo porque siempre la universidad ha sido internacional en la investigación, pero en los últimos años el clima ha cambiado mucho. Actualmente la dimensión internacional no es marginal sino es el centro de las universidades.

Cuando se observa, por ejemplo, el desarrollo de la dimensión internacional en Europa, se pueden ver tres diferentes fases de desarrollo. La primera fase abarca desde 1945 hasta 1985. La dimensión internacional era más bien secundaria o marginal, el centro de la atención era la reconstrucción nacional después de la guerra mundial europea.

Fundamentalmente existían programas nacionales como parte de la política exterior, acuerdos culturales y científicos con un muy pequeño intercambio de estudiantes y profesores (existía movilidad individual de estudiantes), pero era principalmente del hemisferio sur al norte, del Tercer Mundo a Europa, vinculada a la herencia colonial-imperial de nuestros países. Hacia fines de los años de 1960, el mayor énfasis se puso en la cooperación para el desarrollo: becas para estudiantes y académicos para capacitarse en Europa, apoyo a las universidades del Tercer Mundo y formación institucional, y en la cooperación técnica. Entonces, la dimensión internacional en Europa en los años de 1960 fue básicamente la ayuda a los países del Tercer Mundo. Esto cambia en los años que van de 1985 hasta el 2000, cuando el mayor énfasis se puso en el intercambio y la cooperación entre universidades. La Comisión Europea tuvo un activo rol en la cooperación para la investigación y la educación dentro de la Comunidad Europea. El Programa Erasmus es un ejemplo en el cual la Comunidad Europea estimula la cooperación y la movilidad de estudiantes y profesores y su incorporación en el currículum. Además, están todos los proyectos de investigación de las diferentes universidades de toda Europa, apoyados por la Comunidad Europea. En respuesta a esta iniciativa de la Comisión Europea para estimular la cooperación y el intercambio universitario, las universidades desarrollaron una actitud y una estrategia mucho más proactiva hacia la internacionalización. Se desarrollaron programas y

estrategias para la dimensión internacional no sólo dentro de la Comunidad Europea sino también con el resto del mundo, con Estados Unidos, Japón, Australia, América Latina, etc. En ese periodo, desde 1985 hasta 2000, las universidades europeas descubrieron la importancia de la cooperación internacional, dentro de la misma comunidad y también de afuera.

Dentro de la Unión Europea se moviliza hoy una gran cantidad de estudiantes, más de un millón en los últimos quince años, entre los diferentes países que la integran. Menos exitosa que la movilidad fue la cooperación en el currículum y la movilidad de los profesores, ya que se puso énfasis en la movilidad estudiantil. Sin embargo, también se desarrolló un sistema europeo de transferencia de créditos, el ECTS, como un proyecto para facilitar la movilidad de estudiantes entre las diferentes universidades.

En el año 2000, con vistas a los diez años siguientes, se entra en una nueva etapa para la educación superior en Europa. Con más énfasis en la competencia que en la cooperación, la concertación regional, comenzó a expandirse desde la Unión Europea a toda Europa y las universidades se tornaron mucho más proactivas para realizar estas actividades de internacionalización. Fue la época en que se creó el Proceso de Bolonia, que originalmente fue suscrito por 29 países europeos (en 1999) y en la actualidad han suscrito más de 40 países, con Rusia como la última nación en sumarse en el año 2003. El objetivo es crear un Espacio Europeo de la Educación Superior para el año 010. No voy a entrar mucho más en el Proceso de Bolonia, pero es importante ver la Declaración de Bolonia en el transcurso de estos diez años, dentro de la perspectiva de un cambio poniendo mayor énfasis en la cooperación y la competencia al mismo tiempo.

¿Cómo se compara esto con América Latina? Como se ha dicho en la introducción, coordino un proyecto creado por el Banco Mundial con un grupo de alrededor de diez personas de la región, con la asesoría de un profesor de la Universidad de Toronto, para realizar un estudio sobre la dimensión internacional de la educación superior en América Latina. Todavía no hay mucho conocimiento sobre el desarrollo de esta perspectiva en la región. Es un poco sorprendente que el Banco Mundial, que es muy criticado por muchos por su papel en diferentes áreas haya descubierto recién ahora que es importante que, cuando ellos van a realizar programas en diferentes países de la región, conozcan también el papel que tiene la dimensión internacional y que por la falta de información regional es necesario identificar tendencias y temas relacionados con la dimensión internacional de la educación superior.

Hemos elegido siete países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú para hacer un análisis de la situación nacional y con base en ellos nos proponemos sacar conclusiones sobre cuál es la situación actual de la dimensión internacional en América Latina, cuáles son las oportunidades y cuáles son los riesgos que existen para las universidades.

Hay muchas cosas que nosotros hemos descubierto con el estudio. En primer lugar, en América Latina se puede observar que, en este momento, las universidades de la región están cada vez más interesadas en estar vinculadas con el resto del mundo y también entre ellas. Esta vinculación tiene por objeto conocer que está pasando en la región con su vinculación con el resto del mundo. Todavía no es una vinculación estratégica, no es como en muchos países de Europa, en los que las universidades ya han pasado a una nueva etapa más selectiva en sus vinculaciones, o sea más estratégica. En América Latina todavía se trata de descubrir lo que está pasando en el mundo y este Congreso es un ejemplo de cómo juntos tratamos de ver qué es lo que está pasando en Europa y como podemos establecer vínculos entre Europa y América Latina. Eso está muy claro, pero también está claro que muchos están tratando de cambiar la posición, de estar más conectados, no solamente para conocer sino de una manera más estratégica y más concreta: que haya intercambio de estudiantes, que haya proyectos de investigación conjunta, etc. Nuestra estimación es que América Latina está en su primera etapa de desarrollo. También se puede observar que hay un marcado énfasis en las políticas nacionales en la cooperación internacional, un énfasis mayor a nivel nacional que ha nivel institucional o departamental. Se está cambiando paso a paso pero todavía el énfasis es mayor en el ámbito nacional que en el ámbito

institucional. No obstante, ese énfasis nacional es mucho mayor en palabras que en acciones concretas, falta aún una política mucho más concreta en actividades. Hay muchas palabras, pero muy poco de acción.

También se observa, como decía anteriormente, una discrepancia. Por un lado, entre el pragmatismo y la realidad; por otro, un polémico debate de principios sobre la competencia y el comercio de la educación superior. Hay algunos países, como por ejemplo México y Colombia, donde el pragmatismo es mucho más claro y si bien el debate polémico existe no es tan importante. Ellos piensan que hay oportunidades en la competencia para realizar un avance en el desarrollo de la educación superior. En otros países, como en Brasil y un poco en Argentina, el debate sobre cuáles son los riesgos y cuáles las oportunidades para las universidades del comercio de la educación superior todavía es muy polémico. También se observa una discrepancia entre el sector público y el sector privado. Las universidades privadas en general son mucho más activas en responder a las oportunidades. Las universidades públicas todavía tienen miedo, están en una actitud en la cual expresan “somos públicas, defendemos el papel cultural de las universidades, y el comercio, entonces, está contra nuestros principios.” También hemos visto que en términos de relaciones transnacionales, América Latina se dirige mucho más hacia América del Norte y Europa, muy poco hacia su propia región o Asia y mucho menos todavía, hacia África. Las relaciones que existen son con los Estados Unidos, Canadá y Europa y, cuando se observa la relación entre América Latina y Europa, es mucho mayor con España y Portugal que con otros países del continente europeo. Brasil particularmente tiene muchas relaciones con Francia y con Inglaterra, pero en general la tendencia es hacia Europa del sur -en particular España- y también con Estados Unidos pero muy poco con el resto del mundo. Entonces es importante que en la reunión de Guadalajara, para establecer mayores vínculos entre Europa y América Latina, también se considere a la educación superior y no sólo incluyan sus relaciones con España, sino también con Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Escandinavia, etc. y con Europa del Este, que casi no existen.

La interacción, la cooperación y la transferencia regional aún se encuentran en una etapa inicial de desarrollo en la región. América Latina ve en la Unión Europea y en el Proceso de Bolonia, un ejercicio de interacción y cooperación regional en la educación superior. Hasta ahora los resultados han sido menores, aunque hay actividades en el nivel subregional. América del Sur puede constituir un ejemplo para la mayor interacción, cooperación y transparencia en la educación superior en el futuro. Desde el punto de vista de nuestro estudio, parece muy difícil la creación de una política de educación superior y su internacionalización en toda América Latina, pero nosotros observamos que, en particular en el MERCOSUR, hay tendencias de cooperación subregional que tienen perspectivas de ampliarse hacia toda la región en el futuro. Quizás, es más realista trabajar en este nivel subregional en América Latina, que tratar de realizar una política regional para todo el continente.

Si hablamos en términos de internacionalización a nivel local o con el extranjero, se puede observar -como ya he dicho- que ustedes todavía miran más hacia afuera que hacia adentro, todavía no hay una política clara para mejorar el currículum, para internacionalizarlo, para tratar de realizar el intercambio de estudiantes y docentes dentro de la misma región. Entonces nosotros creemos que es muy importante que América Latina no sólo vea hacia fuera sino que mire hacia la cooperación intraregional. Esta es la conclusión más importante y la recomendación de nuestro estudio, que será publicado, en inglés y español probablemente en noviembre de 2004, por el Banco Mundial. La diferencia entre Europa y América Latina es que esta última carece aún de una política clara de cooperación regional como la tiene Europa.